La amenaza de las laticas parlantes

Por: Vladia Rubio / CubaSí
19/10/2017

En los años 70 y 80 era usual tropezarse por las calles, en guaguas y cualquier otro espacio público a ciertos personajes portando gigantescas reproductoras que les hacían sentir “los más mejores”.

Si aquellas grabadoras, como las llamaban, eran plateadas, mucho mejor, y mientras más grandes eran y por tanto más visibles, pues el placer era casi orgásmico.

Pero placer solo para quienes las portaban. Aquel exhibicionismo buscaba, más que alegrar al prójimo con música gratis, evidenciar cierto estatus lo mismo en cuestiones de la moda que financiero.

Se trataba de algo así como una credencial, que tuvo un lejano abuelo en los radios portátiles VEF y Selena, también al hombro.

Ahora, de nuevo han vuelto los portátiles pero esta vez en formato reducido.

El avance de la tecnología ha permitido que los parlantes portátiles sean ahora pequeños aparaticos, a veces del tamaño de la palma de la mano, y en ocasiones con originales diseños que incluyen formatos semejando latas de refresco o bebida.

Pero esas laticas parlantes pueden, más que refrescarte, envenenarte la vida.

Cada quien tiene el derecho a disfrutar de la música que quiera y cuando quiera, pero no a imponerles a otros sus preferencias musicales.

Sin embargo, el elevador de mi edificio el otro día parecía a punto de desplomarse de tan alto que sonaba la latica gritona. Y estaba el elevador lleno de gente, entre ellos, algunos que recientemente habían perdido familiares. No

es fácil.

Tampoco lo es tropezarse con esa gente que porta al hombro, como lo hacen los mochileros de la campaña antivectorial, sus altavoces, y con ellos van anunciando su paso musical, lo mismo a las 6:30 de la mañana que a las diez de la noche, que a las tres de la madrugada.

El problema es que si les dices algo... el día se te puede complicar de mala manera. Y sí, tiene que existir un civismo ciudadano, una actitud en bien de la comunidad y de uno mismo, pero también las autoridades han de jugar su papel.

Porque existen leyes y decretos-leyes, y decretos, y contravenciones y... ¿pero quiénes y cómo las hacen cumplir? Me refiero a la contaminación sonora, a cuánto de agresión al medio ambiente, a la salud humana, puede representar.

¿Y qué decir de los vendedores ambulantes? Sé de un vendedor de paleticas de helado que llueva, truene o relampaguee, él hace puntual su recorrido vespertino acompañado de la bocinita portátil que no por ser “ita” se oye bajita.

En cada rincón de la barriada, hasta el más lejano, se cuela su musiquilla de carrusel, almibarada cual sirope de helado.

Da lo mismo que existan personas enfermas reposando sus dolores, o que el bebé esté durmiendo la siesta, o que el custodio, en vela toda la noche, ande a esa hora durmiendo, el vendedor de paleticas pone a sonar su ritornelo a la hora en punto y sin falta.

Otro tanto pudiera también comentarse de algunos conductores de bicitaxis, almendrones y guaguas. Sin olvidar a pasajeros que igual compiten en ver quién suena más alto.

Esperemos a que empiecen a sonar cada vez más alto las regulaciones para proteger a todos de esa contaminación sonora, que, en vez de endulzarnos la vida nos la amargan.